

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSGUERREROS DEL CAMINO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la COMPAÑIA TRANSGUERREROS DEL CAMINO CIA. LTDA. A los 28 días del mes de marzo de 2013, a las 10H30, en el local social de la empresa ubicado en la ciudad de Quito, Barrio Ferroviaria Baja, calle Jhon Harman E6-2991 y Fidel García, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes socios: Señor Renelvo Ulbio Flores Alban, propietario de 67 participaciones, Sr. Ítalo Mesías Jácome Aulestia, poseedor de 67 participaciones, Sr. Marcelo Alejandro Correa Cerda, poseedor de 67 participaciones, Sr. Amador Ramiro Ortega Falcón, poseedor de 67 participaciones, Sr. Ángel Fabián Calero Correa, poseedor de 67 participaciones, Sr. Diego Fernando Garrido Cobos, poseedor de 67 participaciones, Sr. William Rodrigo Correa Cerda, poseedor de 67 participaciones, Sr. Ángel Augusto Flores Galarza, poseedor de 67 participaciones, Sr. Carlos Fabián Correa Riera, poseedor de 67 participaciones, Sra. Gabriela Rocío Correa Aulestia, poseedora de 67 participaciones, Sr. Wilson Oliverio Rodríguez Moyano, poseedor de 67 participaciones, y; Sr. Henry Paul Jácome Venegas, poseedor de 67 participaciones, cada una con un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US\$ 804.00

Preside la Junta el señor Amador Ramiro Ortega Falcón, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretario el señor Marcelo Alejandro Correa Cerda en su calidad de Gerente General, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el siguiente Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012 que son:
 - a.- Balance/ Estado de Situación Financiera
 - b.- Estado de Resultado Integral
 - c.- Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d.- Estado de Flujos de Efectivo
 - e.- Notas a los Estados Financieros
2. INFORME DE GERENTE por el ejercicio económico de enero a diciembre de 2012
- 3.- INFORME DE COMISARIO por el ejercicio económico de enero a diciembre de 2012.
- 4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES del ejercicio 2012.

Comprobado por Secretaria el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el Orden del Día

PRIMER PUNTO: Los accionistas luego de conocer y analizar el contenido de los estados financieros del ejercicio económico 2012 aprueban por unanimidad.

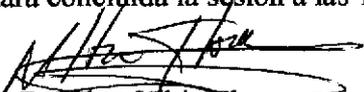
SEGUNDO PUNTO: El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.

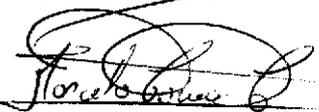
TERCER PUNTO: Informe de Comisario es aprobado por unanimidad.

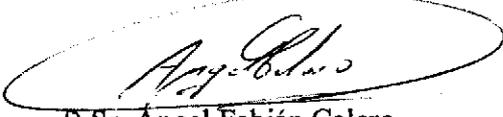
CUARTO PUNTO: La Junta de Accionistas resuelve que de la utilidad obtenida que es de 60.00 dólares antes de impuestos y reservas se proceda a crear la Reserva Legal y la diferencia quede como utilidades no distribuidas.

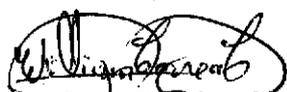
Además dispone que la presente acta de Junta General con la aprobación y demás documentación pertinente, sean remitidos a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

No habiendo mas puntos que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 12H30.

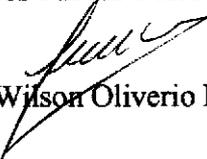

f) Sr. Rencivo Urbio Flores


f) Sr. Marcelo Alejandro Correa

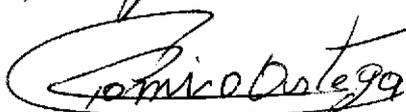

f) Sr. Ángel Fabián Calero


f) Sr. William Rodrigo Correa

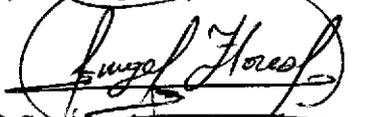

f) Carlos Fabián Correa


f) Sr. Wilson Oliverio Rodríguez

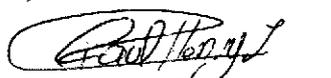

f) Sr. Raúl Mesías Jácome


f) Sr. Amador Ramiro Ortega

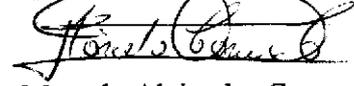

f) Sr. Diego Fernando Garrido


f) Sr. Ángel Augusto Flores


f) Sra. Gabriela Rocío Correa


f) Sr. Henry Paul Jácome

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, QUITO, 28 DE MARZO DE 2013


Sr. Marcelo Alejandro Correa
Secretario de la Junta